



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° **3515**

Vallenar, 15 JUL 2013

VISTOS

- En el contexto del Plan Comunal de Promoción de la Salud año 2013, según resolución exenta N° 1.935 de fecha 22/05/2013 para la comuna de Vallenar
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta pública, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-86-L113 **PROMOCION DE SALUD. VIDA LIBRE DEL HUMO DE TABACO**
2. Publíquese el llamado de Propuesta pública para la ID **5350-86-L113 PROMOCIÓN DE SALUD. VIDA LIBRE DEL HUMO DE TABACO** en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.
4. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 18 de Julio de 2013 a las 15:00 hrs.

Las propuestas se abrirán el día 18-07 -2013 15 :30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




MIRIAM CAMPILLAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/PC/L/RAP/rap